PROTOCOLO DE SOCIALIZACIÓN EN REDES SOCIALES

Objetivo: Informar acerca de los procesos a ser cumplidos para la socialización de actividades en redes sociales y sus implicancias.

La UTIC cuenta con un perfil en Facebook, Instagram, Twitter y Youtube que funcionan como canales de comunicación masiva con nuestros estudiantes y potenciales clientes.

Para lograr mayor efectividad con las publicaciones, es necesario mantener un estándar y una rutina a seguir, con el fin de que cada publicación realmente logre el objetivo de conseguir inscriptos ya sea a seminarios, talleres, carreras, postgrados entre otros.

Para el efecto, se dispone del siguiente protocolo a seguir para la promoción de actividades. Cuando tenemos una actividad a promocionar se procede de la siguiente manera:

- Recepción de la información y verificación de esta. Se deben tener todos los datos correspondientes a la actividad. Los datos son:
 - a. Tipo de actividad: si es un webinar, una conferencia, un seminario, un curso, un taller, carrera de grado, programa de postgrado, diplomado, charla, etc.
 - b. Nombre completo de la actividad
 - c. Fecha y hora
 - d. Duración (para carreras, programas de postgrados, cursos o talleres)
 - e. Días de clase y horario
 - f. Lugar
 - g. A quiénes va dirigido
 - h. Docentes o disertantes y una breve información sobre ellos
 - Modalidad y plataforma que serán utilizadas para la realización de la actividad
 - Costo de matrículas, cuotas, arancel de certificación u otro canon a ser abonado.
 - k. Información de la persona que realizará las inscripciones o evacuará consultas: se debe designar un responsable por cada actividad solicitada.

 Enlace del formulario de Google Forms que utilizarán para la inscripción de interesados o solicitud de la creación de este por la Dirección de Marketing y Protocolo.

2. Diagramación de materiales gráficos para los siguientes fines:

- a. Afiche para socialización en las noticias del Facebook y por whatsapp
- b. Banner para formulario de inscripción por Google Forms
- c. Diseño para publicidad paga
- d. Diseño en formato adecuado para las historias de Instagram y Facebook
- e. Diseño para portada de evento en Facebook
- f. Diseño para divulgación del enlace de youtube para acceder al webinar para historias de Facebook e Instagram

3. Preparación de textos que acompañarán a los materiales gráficos:

- a. Para la publicación principal
- b. Para el evento en Facebook
- c. Para el mensaje de WhatsApp
- d. Para el correo de promoción
- e. Para la publicación de publicidad paga
- f. Para las historias de Instagram
- g. Para la divulgación del enlace de Youtube del webinar para historias de instagram
- 4. **Cobertura de la actividad:** la Dirección de Marketing y Protocolo realizará el apoyo para esas actividades que sean masivas y se deseen transmitir vía Facebook Live.
- 5. La actividad grabada será editada para su publicación en el canal de Youtube.
- 6. Para la divulgación del enlace de Youtube se utilizarán los materiales gráficos correspondientes.

Documento elaborado en fecha seis de julio del dos mil veinte por Norma Cruces, Coordinadora de Protocolo.